

cuenta con un buen bustrófedon en la persona de Madero, éste desaparece en la segunda y la tercera. Para lectores no avesados en la geografía sonorenses (hace falta un mapa en la edición del libro) y no familiarizados con los nombres de quienes serían generales y jefes revolucionarios después, tal vez resulte difícil seguir la trama de los acontecimientos. Por lo demás, se pone de manifiesto que Aguilar Camín se valió de un recurso novelístico para dejar y recoger la narración de los hechos; de ahí que no siempre se sienta continuidad.

El lenguaje revela a Aguilar Camín como buen escritor. Su estilo es ágil y desenfadado, lo cual le da a esta historia una de sus virtudes: la de no ser ni solemne ni moralizante. Eso es de agradecer, sobre todo al tratar un tema como el que sirve de objeto a *La frontera nómada*.

Libro plural y multidisciplinario no se inscribe dentro de una parcela específica de la historiografía, a no ser la historia social, en un sentido amplio, o la historia de las mentalidades, en uno más estricto, aunque siempre rebasa los límites que cada una de esas clasificaciones le pudiera imponer. Hay política, hay antropología social, hay historia cultural, hay biografía. En suma, es un libro de historia, disciplina ésta que puede contener el mayor número de acciones humanas, en este caso, el espacio sonorenses, y el tiempo que corrió de fines del siglo xix y las dos primeras décadas del xx, con especial acento entre 1910 y 1914. Si en el libro se renuncia a dar explicaciones finales, con lo cual se queda fuera de cualquier ismo historiográfico, sí abundan las explicaciones y los análisis sobre los casos concretos que van apareciendo y sus interrelaciones, para formar así ese todo que es la experiencia sonorenses de la Revolución.

Libros como este, magníficamente documentados en archivos generales y locales y nutridos con las fuentes secundarias que es menester para el caso, como prescriben las reglas, ayudan a que la historiografía cuyo tema es la Revolución siga marchando hacia el logro de un objetivo mayor, que este libro cumple: la explicación por encima de la exaltación o la diatriba.

Álvaro Matute

Francis Patrick Dooley. *Los cristeros, Calles y el catolicismo mexicano*, trad. de María Emilia Martínez Negrete Deffis, México, Secretaría de Educación Pública, 1976, 216 p., (Sep Setentas, 307).

Desde la expedición de la Constitución de Querétaro en 1917, el Episcopado Mexicano no quedó conforme con los artículos 3o., 5o., 27o. y 130o de esta Carta Magna. Por tal motivo, primero con Carranza y después con Obregón, empezaron a suscitarse conflictos entre

las autoridades civiles y el clero. La Iglesia, como tradicional defensora de los bastiones derechistas y como detentadora de privilegios, no estaba dispuesta a permitir que se le ultrajara de esa manera.

La contraofensiva estuvo a cargo de organizaciones protofascistas como la llamada Asociación Católica de la Juventud Mexicana, creación del jesuita francés Bernardo Bergöend. En ella, los jóvenes aprendían el desprecio a la democracia y trabajaban por la restauración del poder temporal de la Iglesia, perdido a manos de protestantes, judíos y masones.

En 1924 Plutarco Elías Calles asume la primera magistratura del país, teniendo ya fama de ser el político más anticlerical de todo México. Calles se propuso cumplir rigurosamente con los artículos constitucionales que afectaban a la Iglesia. Al mismo tiempo decidió afectar a las compañías norteamericanas que invertían en el país al declarar retroactiva la ley de nacionalización de tierras. Su política en los primeros años le empezó a acarrear problemas en dos frentes.

La creación de una Iglesia católica apostólica mexicana y la persecución sistemática del clero provocó hacia 1925 la aparición de la Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa, siempre bajo la dirección del padre Bergöend. Ésta se proponía encabezar una resistencia a las disposiciones de Calles y fue en esta época cuando se empezaron a registrar actos terroristas que violentaban la situación. Hacia 1926, con la publicación de la Ley Calles (registro de iglesias, suspensión de funciones para los clérigos extranjeros, prohibición al clero de externar opiniones políticas, etcétera) se avisoraba el estallamiento del conflicto.

Mientras tanto, el Episcopado Mexicano no acababa de definir una postura uniforme. Por una parte estaban los preladados partidarios de la moderación, con el arzobispo de Morelia, Leopoldo Ruiz y Flores y el obispo de Tabasco Pascual Díaz como dirigentes. Por la otra, el grupo de obispos radicales, con el arzobispo de Guadalajara Francisco Orozco y Jiménez, el obispo de Huejutla José de Jesús Manríquez y Zárate y el arzobispo de Durango José María González y Valencia. El Vaticano asumió en un principio la postura de los radicales, pensando que una intervención de los Estados Unidos a favor de la Iglesia facilitaría la solución del conflicto.

En febrero de 1926 Calles ordenó la clausura de algunos templos y la expulsión de los religiosos extranjeros, medidas que ocasionaron mítines populares. En vista de la situación, el Episcopado Mexicano anunció oficialmente la suspensión de cultos en julio de 1926.

La Liga y la ACJM deciden tomar las armas, mientras que la Unión Popular —organización nacida del seno de la propia ACJM— se resiste a secundarlos. Aún así, comienzan los enfrentamientos entre tropas federales y fuerzas cristeras. La revolución cristera estalla.

Calles y la Liga no quieren ningún arreglo. Ambos pretenden un aniquilamiento total del adversario. Con tal motivo, el presidente expulsa a los obispos moderados y la Liga auspicia un atentado contra Obregón dado que éste pretendía conciliar la situación con miras a

reelegirse para otro periodo. El conflicto se agravó con cateos, aprehensiones y controversias, la revolución invade Michoacán, Jalisco y Guanajuato.

Mientras tanto, los Estados Unidos seguían de cerca el problema sin intervenir directamente, pero en vista del giro de los acontecimientos y procurando defender sus intereses llevaron a cabo una labor importante por intermedio del embajador Dwight Morrow quien mantenía relaciones muy cordiales con Calles. Esto fructificó hacia el año de 1928, fecha en que el presidente da a las leyes una interpretación favorable a las compañías petroleras norteamericanas. Al mismo tiempo, las disensiones entre la Liga y la U (Unión Popular) provocaron la desaparición de esta última. A este punto, Morrow patrocinó un intento de arreglo entre Calles y el Episcopado, pero las intrigas de los radicales y la política tortuosa del Vaticano estropearon todo.

Obregón fue electo presidente para el siguiente periodo, pero no llegó a asumir la primera magistratura pues murió víctima de un atentado. El crimen provocó controversias en las que Calles y la Iglesia se culpaban de él mutuamente. Portes Gil fungió entonces como presidente interino, pero el cambio de gobierno no hizo ceder a los cristeros.

El Vaticano empezó a reaccionar frente a la intransigencia de los radicales manejados por una Liga con intereses fundamentalmente políticos y ante lo insostenible de la situación empezó a darse un acercamiento entre el gobierno de Portes Gil y el arzobispo Ruiz. El desenlace vino con las negociaciones que ambos entablaron y en vista de las cuales el gobierno decretó una amnistía general para los cristeros y la devolución de los bienes de la Iglesia. Los radicales se negaron a aceptar el fin de su lucha, pero el Episcopado disolvió la Liga y la ACJM, terminando así una revolución que costó al país tres años de lucha estéril.

Dooley realiza un cuadro bastante completo del problema cristero enfatizando algunas situaciones con gran acierto. Su retrato de Calles se acerca bastante al ideal de la objetividad: un político y estadista audaz con intereses bien definidos; oportunista en el sentido de virar su postura según el momento y la circunstancia, pero opacó sus virtudes con una intransigencia total, rayana en fanatismo, cuando se trató del problema con la Iglesia.

En general, el autor presenta bien sus situaciones, faltándole quizá hacer una exposición más amplia sobre las raíces del conflicto. A riesgo de hacer a veces demasiadas digresiones consigue con bastante éxito interpolar diversos acontecimientos paralelos al hecho que le ocupa. Hace Dooley un buen manejo de fuentes y por cierto nos da una novedosa visión del problema religioso a través de los informes de los cónsules norteamericanos en México.

Respecto a la manera en que desarrolla su tema, nos parece que sus apreciaciones críticas, aun cuando bastantes concisas, son muy ciertas. Esto es válido para su opinión sobre la política del Vaticano, los

intereses norteamericanos, el carácter y naturaleza de los cristeros y el régimen de Calles.

Dooley hace una exposición brillante respecto a la orientación fascista de algunos sectores eclesiásticos y a las miras políticas de las organizaciones cristeras. Esto es, en nuestra personal apreciación, la participación más valiosa de su obra. La bibliografía utilizada es bastante completa, pero su estilo, sin ser difícil, dista en algo de ser ameno dada la prolijidad de datos en proporción a los juicios emitidos.

Por último, la obra de Dooley nos parece encontrar continuidad en un buen trabajo de Hugh Campbell sobre la derecha radical en México que desarrolla los acontecimientos posteriores al fin de la Revolución Cristera y expone los giros que tomaron las facciones radicales que participaron en ella.

Patricia Escandón

Charles H. Harris III. *A Mexican Family Empire. The latifundio of the Sánchez Navarro Family, 1765-1867*. Austin, The University of Texas Press, 1975. 410 p.

El autor estudia el desarrollo y la expansión del latifundio de la familia de los Sánchez Navarro, que se formó en el norte de la Nueva España, en lo que más tarde fue el estado de Coahuila. El latifundio se compuso de siete grandes haciendas que reunieron dieciséis millones y medio de hectáreas.

Gira en torno a la evolución que tuvo la tenencia de la tierra en México y se amplía mediante el análisis de las diversas actividades de los Sánchez Navarro, que sirvieron de base para convertirlos en poderosos, tanto desde el punto de vista del clásico hacendado, como del punto de vista económico y político.

La tesis de Harris sostiene que los Sánchez Navarro fundaron y administraron su hacienda con un alto rendimiento y sentido económico y que la posición social o el prestigio fueron ingredientes que pasaron a segundo grado, y que sólo resultaron como consecuencia de la acumulación de riqueza y de fuerza que habían logrado. Fue, por su sentido práctico, que la hacienda se convirtió en autosuficiente y que irradió a una zona inmensa de territorio, pero además explotaron una inmensa red de relaciones comerciales, económicas y políticas.

De esa manera, los Sánchez Navarro subsistieron con su hacienda como grandes personajes desde 1765 hasta 1867 y representaron en su hacienda lo que se llama un "Estado dentro de otro Estado", debido al poder que tuvieron.